

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA el día 10 de DICIEMBRE de 2015, en segunda convocatoria a las 9:30 h presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como secretario el Prof. D. Alejandro Pérez García, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
- Informe del Director.
- Constitución del nuevo Consejo de Departamento curso 2015-2016.
- Solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 15 de julio de 2015.

2) Informe del Director.

2.1. Se da la bienvenida al claustro de profesores del Departamento a la Dra. D^a Isabel Viciano Ramos que ha sido contratada como profesora asociada clínica 6+6 que ya está realizando labores docentes en la Facultad de Medicina.

2.2. Asuntos docentes. Se informa al Consejo de Departamento de la no impartición en el curso 2015-2016 de las asignaturas "Biorreactores y Tecnología de Procesos" (asignatura optativa del Grado en Bioquímica, mención Biotecnología) y de la asignatura "Bases microbiológicas para el tratamiento antimicrobiano y Vacunología (asignatura optativa del Grado en Medicina), por no haberse alcanzado el número mínimo de 10 alumnos matriculados.

2.3. Se informa sobre la docencia relativa a los TFG para el curso 2015-2016. De los 38 TFG ofertados por el Departamento en las distintas titulaciones, 15 de ellos han sido elegidos por los alumnos y serán finalmente serán impartidos, 8 en el Grado de Biología tutelados por los Doctores de Vicente (3), Morfiño (2), Alonso (1), Pérez (1) y Romero (1); 4 en el Grado de Ciencias Ambientales tutelados por los Doctores Arijo (3) y Borrego (1); y 3 en el Grado de Bioquímica tutelados por los Doctores Martínez (2) y García Rosado (1).

2.4. Asuntos económicos. Se informa sobre la liquidación del presupuesto extraordinario para prácticas que se había concedido al Departamento por un importe cercano a los 21.000 €. El gasto de este de presupuesto se ha imputado a la compra de material inventariable (un termociclador y un ultracongelador para la Facultad de Ciencias y una estufa de cultivo y un frigorífico para la Facultad de Medicina), mantenimiento de aparatos e instalaciones (acuarios y un autoclave) y adquisición de material fungible (material de prácticas para las Facultades de Ciencias y Medicina).

Se informa también de que el presupuesto extraordinario comprometido para la implantación de la mención de Bioquímica y Biología Molecular Aplicada del Grado en Bioquímica, no se ha ejecutado porque el compromiso no ha sido asumido por el nuevo Rector, aunque algún gasto sí que se ha ejecutado como por ejemplo el Laboratorio de Cultivos Celulares pedido por el Decanato de la Facultad de Ciencias, como comenta el Prof. de Vicente. Se sugiere tomar medidas como la no oferta de optativas de la nueva mención. Se acuerda mandar escrito al Decano de la Facultad de Ciencias reclamando la inversión comprometida.

3) Constitución del nuevo Consejo de Departamento curso 2015-2016.

Antes de constituir el nuevo Consejo de Departamento, se manifiesta el agradecimiento a los miembros salientes del Consejo por su comportamiento y dedicación ejemplares. A continuación se da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de Departamento de los sectores Estudiantes, P.A.S y P.D.I no doctor y elegidos en votaciones realizadas los pasados 30 de noviembre y 3 de diciembre. Tras dichas elecciones fueron proclamados como representantes por el sector de Estudiantes D. David Díaz de la Reina, D. Guillermo Garrido Ibáñez, D. Juan Gemez Mata, D^a María del Mar López Fernández, D^a Amanda Machuca Márquez, D. Jaime Martín Ramos y D^a Isabel Padilla Roji; por el sector del P.A.S. D^a María Muñoz Muñoz, D^a Irene Linares Rueda y D^a Saray Morales Rojas; y por el sector del P.D.I. no doctor D^a Carmen M^a Vida Hinojosa. A todos los nuevos miembros se les da la enhorabuena y la más cálida bienvenida al Consejo.

4) Solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad.

El pasado mes de noviembre el Dr. Francisco Manuel Cazorla López presentó a la Dirección del Departamento su Certificado de Acreditación Nacional para concurrir a concursos de acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad. Para solicitar al Rectorado la dotación de una plaza de Catedrático Universidad por acreditación, el Prof. Cazorla ha propuesto el siguiente tribunal:

Comisión Titular:

Presidente: Prof. Juan José Borrego (Universidad de Málaga).

Vocal 1: Profa. Alicia Estévez Toranzo (Universidad de Santiago de Compostela).

Vocal 2: Prof. Enrique Monte Vázquez (Universidad de Salamanca).

Vocal 3: Profa. Monserrat Llagostera Casas (Universitat Autònoma de Barcelona).

Vocal 4: Prof. Antonio de Vicente Moreno (Universidad de Málaga).

Comisión Suplente:

Presidente: Prof. Miguel Ángel Morifiño Gutiérrez (Universidad de Málaga).

Vocal 1: Profa. Eva Valdivia Martínez (Universidad de Granada).

Vocal 2: Prof. Antonio Gálvez del Postigo Ruiz (Universidad de Jaén).

Vocal 3: Profa. María Enriqueta Arias Fernández (Universidad de Alcalá).

Vocal 4: Prof. Eduardo Martínez Manzanares (Universidad de Málaga).

La solicitud se aprueba por asentimiento.

5) Asuntos de trámite.

Ratificación de asuntos aprobados por la vía de trámite de urgencia o para los que el Director está autorizado por el Consejo de Departamento (Art. 13 del Reglamento de Funcionamiento Interno):

5.1. Ratificación de la autorización al Prof. Pérez García para la celebración de un convenio con la Universidad de Valencia.

5.2. Ratificación de las propuestas de tribunales de tesis doctorales:

5.2.1. Doctoranda: Teresa Tapia Paniagua. Título: Uso del probiótico *Shewanella putrefaciens* Pdp11 en el cultivo de *Solea senegalensis*: implicaciones sobre la microbiota intestinal. Directores: Dr. Miguel A. Morifiño Gutiérrez y Dra. M^a del Carmen Balebona Accino. Propuesta de Tribunal: Presidente, Dra. Carmen Pueyo (Universidad de Córdoba); Secretario, Dra. Irene Zorrilla Delgado (Junta de Andalucía, CAD); Vocal 1, Dr. José Ramos Vivas (Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla); Vocal 2, Dr. Francisco Javier Moyano López (Universidad de Almería);

Vocal 3, Dr. José Ignacio Navas (Junta de Andalucía, IFAPA); Suplente 1, Dra. M^a Carmen Alonso Sánchez (Universidad de Málaga); Suplente 2, Dr. Francisco Cazorla López (Universidad de Málaga).

5.2.2. Doctorando: Luis Calbo Caballos. Título: Estudio de la serología infecciosa y cribado prenatal combinado de Trisomía 21 (PAPP-A y B-hCG libre) en el control serológico de la embarazada en el primer trimestre de gestación (2008-2012). Directores: Dr. Juan J. Borrego García y Dr. Francisco Calbo Torrecillas. Propuesta de Tribunal: Presidente, Dr. Manuel Casal Román (Universidad de Córdoba); Secretario, Dra. Encarnación Clavijo Frutos (Universidad de Málaga); Vocal 1, Dr. Maximiliano Ruiz Galdón (Universidad de Málaga); Vocal 2, Dr. Gonzalo Sánchez de Cura (Universidad de Málaga); Vocal 3, Dra. Beatriz Orden Martínez (Hospital Universitario Puerta de Hierro); Suplente 1, Dr. Javier Pérez Frías (Universidad de Málaga); Suplente 2, Dr. Antonio de Vicente Moreno (Universidad de Málaga).

5.2.3. Doctoranda: María Carmen Calbo Ortín. Título: Resultado de la Estrategia Vacunal Universal VHB (virus Hepatitis B). Hospital Materno Infantil de Málaga (1995-2014). Directores: Dr. Juan J. Borrego García y Dr. Francisco Calbo Torrecillas. Propuesta de Tribunal: Presidente, Dr. Juan García de Lomas Barrionuevo (Universidad de Valencia); Secretario, Dr. Antonio J. García Ruiz (Universidad de Málaga); Vocal 1, Dr. Antonio Alonso Ortiz (Universidad de Málaga); Vocal 2, Dr. Javier Pérez Frías (Universidad de Málaga); Vocal 3, Dr. Vicente Monge Jodrá (Universidad Alcalá de Henares); Suplente 1, Dra. Encarnación Clavijo Frutos (Universidad de Málaga); Suplente 2, Dr. Antonio de Vicente Moreno (Universidad de Málaga).

5.3. Ratificación de la petición de dotación de plazas de profesorado para el Departamento.

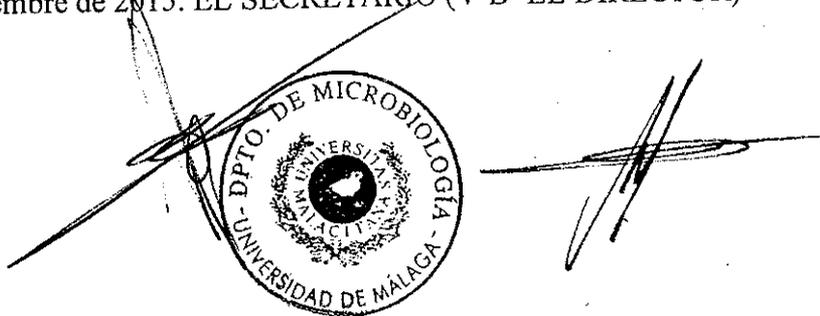
5.3.1. Una plaza de Profesor Ayudante Doctor, por la acreditación del Dr. Romero Hinojosa a Profesor Titular de Universidad.

5.3.2. Una plaza de Catedrático de Universidad, por la acreditación el Prof. Pérez García a Catedrático de Universidad.

6) Ruegos y preguntas.

No hay. No obstante, el Sr. Director comenta que el Departamento ha suspendido el contrato-programa porque no todas las asignaturas son TIC. Por tanto, ruega a todos los profesores que habiliten todas las asignaturas impartidas por el Departamento en el campus virtual.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 10:15 h en Málaga a diez de diciembre de 2015. EL SECRETARIO (V^oB^o EL DIRECTOR)



The image shows an official circular stamp of the Department of Microbiology (DPTO. DE MICROBIOLOGÍA) at the University of Málaga (UNIVERSIDAD DE MÁLAGA). The stamp features a central emblem with a globe and the text 'UNIVERSITATIS MALACITANAE'. A large, stylized signature is written over the stamp and extends to the right.

RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI-Doctor

Arijo Andrade, Salvador
Borrego García, Juan José
Balebona Accino, María del Carmen
Cazorla López, Francisco M.
Clavijo Frutos, María Encarnación
De Vicente Moreno, Antonio
García López, María Victoria
García Rosado, Esther
Hernández Molina, Juan Manuel
Martínez Manzanares, Eduardo
Moriñigo Gutiérrez, Miguel Ángel
Pérez García, Alejandro
Romero Hinojosa, Diego Francisco
Viciano Ramos, María Isabel

PDI no doctor

Vida Hinojosa, Carmen María

PAS

Muñoz Muñoz, María
Linares Rueda, Irene

Estudiantes

López Fernández, María del Mar
Machuca Márquez, Amanda
Padilla Roji, Isabel

Excusan su ausencia las profesoras D^a María del Carmen Alonso y D^a María Dolores Castro.